



VIEDMA, 11 DE FEBRERO DE 2015

VISTO:

El Expediente N° 10577-EDU-2014 del Registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos - Consejo Provincial de Educación, la [Ley Orgánica de Educación N° 4819](#), y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 4080/14 se aprobó para todos los Niveles y Modalidades de la Educación, el Calendario Escolar 2015-2016;

Que están previstas para los días 09 al 13 del mes de Febrero del corriente año las **Asamblea de Docentes para ratificar cargos/horas Escuelas Técnicas (Homologación de Plan de Estudios según Normativa)**;

Que por razones de organización administrativa resulta necesario trasladar la realización de dichas asambleas **a los días 18 y 19 de Febrero de 2015**;

Que están prevista para los días 12 y 13 de febrero del corriente año Jornadas Institucionales para los Niveles Inicial, Primaria Común, Especial y Adultos – PLAN DE FORMACION PERMANENTE;

Que para trabajar en la articulación del programa Nacional y Provincial se convocó a los capacitadores a una reunión Nacional para los días 9, 10 y 11 de febrero;

Que la asistencia al encuentro Nacional obliga a la reprogramación de las reuniones previas a las Jornadas Institucionales

Que al momento de elaborar del Calendario Escolar las fechas de encuentro Nacional mencionado eran otras;

Que para articular los encuentros Nacionales con las Provinciales es necesario contar con más tiempo;

Que las escuelas del período septiembre-mayo y febrero-diciembre durante los días 12 y 13 de febrero, deberán desarrollar sus actividades normalmente;

Que se debe emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 165° de la Ley 4819;

LA PRESIDENTE  
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- RECTIFICAR del ANEXO III de la Resolución N° 4080/14 – **Actividades Institucionales y Docentes Mensuales Período Escolar Común, mes de febrero de 2015**, el que quedará redactado de acuerdo a lo establecido en el ANEXO I de la presente resolución.-



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que las escuelas del período septiembre-mayo y febrero-diciembre durante los días 12 y 13 de febrero del corriente año, deberán desarrollar sus actividades normalmente.-

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a los Consejos Escolares Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II, Alto Valle Este I y II, Andina, Andina-Sur, Sur I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II, a las Supervisiones de Educación de todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo, y archivar.-

RESOLUCION N° 312

Mónica Esther SILVA  
Presidenta



## ANEXO I – RESOLUCION N° 312 ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y DOCENTES MENSUALES PERIODO ESCOLAR COMÚN

| FEBRERO        |  |
|----------------|--|
| Fecha          | Actividad  |
| 02             | Presentación de Supervisores de todos los Niveles y Modalidades.   |
| 02             | Presentación Personal Directivos y Secretarios. Educación Superior.  |
| 02             | Presentación Directivos, Secretarios, Docentes y ETAP. Educación Secundaria.   |
| 02 al 13       | Período Complementario de Acreditación Educación Secundaria.   |
| 09             | Presentación Personal Directivos, Secretarios. Educación Inicial, Primaria Común, Adultos, Especial y ETAP.  |
| 9 al 13        | Confirmación Alumnos Inscriptos en 1er año. <a href="#">Resolución N° 3870/14</a>  |
| <b>18y 19</b>  | <b>Asamblea de Docentes para ratificar cargos/horas Escuelas Técnicas (Homologación de Plan de Estudios según Normativa)</b>   |
| 9              | Notificación de los Docentes a las Direcciones de los Establecimientos de su presentación a los cargos y/u horas obtenidos en el único Movimiento de Traslados y Reincorporaciones y/o Acrecentamiento 2014 y <a href="#">Resolución N° 3902/14</a> y con Toma de Posesión día 20 Educación Secundaria.  |
| 9              | Notificación de los Docentes a las Direcciones de los Establecimientos de su presentación a los cargos obtenidos en 1° y 2° Movimiento de Traslados, Reincorporaciones y/o Acumulación 2014 de Educación Inicial <a href="#">Resolución N° 1693/14</a> , <a href="#">N° 2111/14</a> y <a href="#">N° 3901/14</a> y único Movimiento de Educación <a href="#">Primaria Resolución N° 3921/14</a> con toma de posesión día 24 Educación Inicial, Primaria Común, Especial y Adultos. |
| 11             | Presentación Personal docente en ejercicio del Período Lectivo anterior de Educación Inicial, Primaria Común, Adultos, Especial.   |
| <b>26 y 27</b> | <b>Jornada Institucional para los Niveles Inicial, Primaria Común, Especial y Adultos – PLAN DE FORMACION PERMANENTE.</b>  |
| 13             | Publicación de Vacantes para Asambleas de Interinatos y Suplencias Educación Secundaria.   |



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

|             |   |
|-------------|---|
| 13          | Organización POF Escuelas que ingresan a Jornada Completa.  |
| 13          | Primera Reunión de Supervisores Educación Inicial, Primaria y Secundaria.   |
| 18 y 19     | Exámenes Previos, Libres, Equivalencias y de Finalización de Estudios. Educación Secundaria   |
| 18 y 19     | Encuentro de los Equipos de Apoyo a la Inclusión conformados por ETAP, MAI, Maestros de Grupo/Grado/Sección para articular continuidad de los procesos de inclusión y de ingreso en todos los Niveles, garantizando al estudiante el recurso de apoyo a partir del primer día de clase. |
| 18 al 20    | En la Escuelas Especiales Evaluación y Proyección de los Proyectos Socioeducativos con Centralidad en la Enseñanza.   |
| 18, 26 y 27 | Organización y Planificación Niveles Inicial, Primario Común, Especial y Adultos  |
| 20          | Publicación de vacantes Educación Inicial, Primaria Común, Especial y Adultos.  |
| 19 y 20     | Confirmación de inscripción de estudiantes Educación Inicial., Educación Primaria Común, Adultos y Especial.  |
| 20 y 23     | <u>Asamblea Presencial para cubrir cargos Interinos y Suplentes Educación Secundaria. Fecha de Alta del Docente designado.</u>  |
| 24          | Apertura Inscripción docentes en Sedes Supervisivas hasta finalización Ciclo Lectivo Educación Secundaria.  |
| 23 al 27    | Envío Calendario Escolar de los Institutos de Formación Docente a la Dirección de Educación Superior para su aprobación.  |
| 24 y 25     | <u>Asamblea Presencial para cubrir cargos Interinos y Suplentes Educación Inicial, Primaria Común, Especial y Adultos. Fecha de Alta del Docente designado.</u>   |
| 24 y 25     | Organización y Planificación Institucional Educación Secundaria.  |
| 26          | Apertura Inscripción Docentes en Sedes Supervisivas Educación Inicial, Primaria. Común, Especial y Adultos hasta finalización del Ciclo Lectivo.  |
| 26 y 27     | Jornada Institucional para el Nivel Medio – PLAN DE FORMACION PERMANENTE.   |
| 27          | Informe a la Junta de Clasificación sobre Toma de Posesión del personal por movimientos otorgados en el año anterior para todos los Niveles y Modalidades.  |